

Cédula: **1087986526**

Fecha de expedición: **01/09/2025**

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 01 de septiembre de 2025 a las 09:45 a.m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

# RUNT PRO



NOMBRE  
COMPLETO: **JHON ALEXIS ROJAS QUICENO**

DOCUMENTO:	<b>C.C. 1087986526</b>	ESTADO DE LA PERSONA:	<b>ACTIVA</b>
ESTADO DEL CONDUCTOR:	<b>ACTIVO</b>	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	<b>12118643</b>
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	<b>09/12/2011</b>		



Licencia(s) de conducción

Nro licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restr
1087986526	STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA	25/01/2024	ACTIVA	
1087986526	STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA	25/01/2021	INACTIVA	
1087986526	STRIA TTEyTTO GIRARDOTA	25/01/2018	INACTIVA	
1087986526	STRIA TTEyTTO GIRARDOTA	26/01/2015	INACTIVA	
8708508	STRIA MCPAL TTOyTTE DOSQUEBRADAS	22/12/2011	VENCIDA	

\$ Multas e infracciones



@Copyright 2025 RUNT



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN



PIB  
09:47:12  
Hoja 1 de 01

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 279522476

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON ALEXIS ROJAS QUICENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1087986526:

REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES

#### INHABILIDADES AUTOMÁTICAS

##### Inhabilidades

Registro SIRI No	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201445666	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	08/02/2024	07/02/2029

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:  
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

#### ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:48:48 AM horas del 01/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1087986526**

Apellidos y Nombres: **ROJAS QUICENO JHON ALEXIS**

**ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA**

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic@policia.gov.co](mailto:dijin.araic@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único

GOV.CO

Todos los derechos reservados.